SOLIC	CITUD D	E PAGO DI	E BENEFI	CIOS DI	EL SEG	SURO GRUF	PAL VIDA LE	Y
Para solicitar las o documentación mí								
Nombre del Con	tratante				No	de Póliza		
Nombre Del Asegurado		Tipo			de Documento			
I INFORMACIÓN DEL DECLARANTE								
Nombres y	N DEL D	ECLARANTE			I Ti	po / Nº de		
Apellidos						ocumento		
Relación con el asegurado		desea	ón en la que recibir la ondencia ncia)					
Distrito		Provinc	ia		De	epartamento		
Teléfono fijo	celular				e-	mail		
II INFORMACIÓN SOBRE LA(S) COBERTURA(S) SOLICITADA(S)								
MUERTE NATURAL MUERTE ACCIDENTAL INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE				BENEFICIOS ADICIONALES POR ENEFERMEDADES GRAVE OTROS				
Fecha ocurrencia del siniestro: Hora de o				currencia:	ırrencia: Lugar de ocurrencia:			
Detalle las circunstancias en las que ocurrió el siniestro								

 Documento de identidad del asegurado y de los beneficiarios. Certificado de defunción completo. Partida o Acta de defunción Declaración Jurada de Beneficiarios (*) Boletas de pago correspondientes a los 3 meses previos al fallecimiento Docum 2. Informe 3. Atesta Boletas mes pre 	EZ TOTAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE					
·	mento de identidad del asegurado ne médico indicando el diagnóstico ndo policial <u>completo</u> . ns de pago correspondientes al revio al siniestro (**)					
MUFRTE ACCIDENTAL	FICIO ADICIONAL POR ENFERMEDADES GRAVES					
1. Documento de identidad del asegurado y de los beneficiarios 2. Partida o Acta de Defunción 3. Informe y Protocolo de Necropsia completo. 4. Certificado de defunción completo. 5. Atestado Policial completo del accidente 6. Declaración Jurada de Beneficiarios (*) 7. Acta o Partida de Matrimonio (Ver Punto IV) 8. Boleta de pago correspondientes al mes previo al fallecimiento (**) Si se señala que el asegurado tiene la condición de desaparecido, deberá entregarse la Declaración Judicial de Muerte Presunta (cuando se emita). Para verificar los documentos sustentatorios de los						
beneficiarios, ver punto IV .	EFICIO ADICIONAL POR REEMBOLSO DE GASTOS DE SEPELIO					
entidad aquí .(si pregunt 2. Factura los gast	o haya recibido por parte de otra d el reembolso de estos gastos indique si la respuesta es negativa continuar con la ta n° 2) as y/o Boletas de pago originales de stos incurridos por concepto de sepelio ecidos en la póliza.					
(*)En caso el asegurado no hubiese dejado Declaración Jurada de Beneficiarios, adjunta a esta solicitud se deberá presentar una carta emitida por la empresa contratante de la póliza a través de la cual señale expresamente que no tiene en custodia la Declaración Jurada de Beneficiarios, y deberá presentar la Declaratoria de Herederos y/o Sucesión Intestada (definitiva) debidamente inscrita en los Registros Públicos, y sobre el documento solo se pagará a los beneficiarios establecidos en el articulo nº 1 del Decreto Legislativo 688. (Ver Punto IV)						
(**)Para casos de muerte accidental que correspondan a un empleado remunerado a <u>comisión o destajo</u> , se deberá presentar las boletas de pago de los tres últimos meses previos al mes del fallecimiento (de acuerdo al art. 13° del Decreto Legislativo N° 688). En caso las boletas de pago no consignen la remuneración total del asegurado (Ejemplo: caso de subsidios), deberá presentar una declaración jurada de la(s) remuneración(es) <u>asegurable</u> correspondiente(s) a la póliza Vida Ley emitida por la empresa contratante respecto del periodo requerido, teniendo en consideración la causa básica del fallecimiento.						
El listado anterior muestra la documentación <u>mínima</u> que debe presentarse para iniciar un reclamo, la compañía se reserva el derecho de solicitar documentación adicional a la indicada si lo considera necesario. Todos los documentos que se entreguen deben ser copias LEGALIZADAS , <u>de ninguna manera se aceptan copias simples</u> . Los documentos legalizados entregados a la compañía para tramitar el pago de un beneficio, se convierten en propiedad de Pacifico Seguros, <u>NO se atenderán solicitudes de devolución de documentos</u> aún cuando el reclamo sea denegado. DOCUMENTOS EMITIDOS EN EL EXTRANJERO Todos los documentos emitidos en el extranjero deben estar visados por el CONSULADO PERUANO en el país donde fueron emitidos, si estuvieran en un idioma diferente al español, debe adjuntarse una TRADUCCIÓN OFICIAL de cada						

IV.- BENEFICIARIOS

Los beneficiarios están <u>establecidos por LEY</u> y el importe del beneficio se reparte en partes IGUALES son beneficiarios del seguro de Vida Ley:

La esposa (o a falta de esposa la conviviente con más de dos años de convivencia de acuerdo al artículo 326 del código civil) y los hijos.

Sólo a falta de éstos corresponde el beneficio a los Padres y a los hermanos menores de dieciocho (18) años.

No se pagará beneficio alguno a otras personas aún cuando hubieran sido incluidas en la Declaración Jurada de beneficiarios.

En caso los beneficiarios de LEY no hubieran ejercido su derecho luego de transcurrido un año del fallecimiento del trabajador asegurado, el empleador (contratante) tendrá derecho a cobrar el capital asegurado de la póliza, de conformidad con el articulo 3 y 16 del Decreto Legislativo N° 688.

Debe indicar los datos de cada beneficiario y adjuntar un documento de identidad, el cual será necesario para la emisión del pago en caso que el reclamo sea procedente. Los documentos que deben presentar los beneficiarios son:

Cónyuge / conviviente

En el caso que uno de los beneficiarios ostente la calidad de cónyuge supérstite del asegurado, deberá presentar **Acta o Partida de Matrimonio**. Si el beneficiario califica como <u>conviviente</u> del asegurado deberá presentar <u>Sentencia de la Declaración Judicial de Unión de hecho definitiva, o Escritura Pública que declare Unión de Hecho</u>.

Hijos o Hermanos Menores de edad:

En el caso de los hijos o hermanos menores de edad deberá presentar el Documento de Identidad del menor y el Documento <u>de identidad del padre sobreviviente</u>. Para los menores en situación de orfandad, deberá presentar copia de la Inscripción en Registros Públicos del Discernimiento del Cargo de Tutor y el documento de identidad del tutor.

Padres:

En el caso aplicara el beneficio para los padres deberá presentar partida de nacimiento del asegurado.

Todo lo indicado en la sección III es de aplicación para los documentos de los beneficiarios.

BENEFICIAR	RIO 1:						
Apellidos y Nombre(s):					Rela	ción con el asegurado	
Tipo /Nº de Documento					Teléfono de cont	acto	
Fecha de nacimiento:		/	/		Nacionalidad:		
Domicilio:							
BENEFICIAR	RIO 2:						
Apellidos y Nombre(s):					Re		ción con el asegurado
Tipo /Nº de Documento					Teléfono de contacto		·
Fecha de nacimiento: / / Nacionalidad:		Nacionalidad:					
Domicilio:							
BENEFICIARIO 3:							
Apellidos y Nombre(s):						Rela	ción con el asegurado
Tipo /Nº de Documento				Telé	fono de contacto		·
Fecha de nac	cimiento:	/	/		Nacionalidad:		
Domicilio:							
BENEFICIARIO 4:							
Apellidos y Nombre(s):						Rela	ción con el asegurado
Tipo /Nº de Documento					Teléfono de cont	acto	·

Fecha de nacimiento:		/	1	Nacionalidad:			
Domicilio:							
BENEFICIARIO 5:							
Apellidos y Nombre(s):					Relación co		
Tipo /Nº de Documento Teléfono de co		Teléfono de conf	acto				
Fecha de nac	cimiento:	/	/	Nacionalidad:	Nacionalidad:		
Domicilio:	Domicilio:						
BENEFICIARIO 6:							
Apellidos y Nombre(s):					Rela	ación con el asegurado	
Tipo /Nº de Documento				Teléfono de conf	Teléfono de contacto		
Fecha de nacimiento:		/	/	Nacionalidad:	Nacionalidad:		
Domicilio:							

V.- DECLARACIÓN

- Autorizo a cualquier hospital, clínica, médico o empleador a suministrar a Pacífico Vida, toda información relacionada con alguna enfermedad o accidente, incluyendo historias médicas, consultas, exámenes o tratamientos y/o copias de los registros hospitalarios o médicos del asegurado.
- Declaro que la información consignada es verídica y completa. Asimismo, declaro que la documentación adjunta es verídica y ha sido obtenida de los funcionarios competentes
- Declaro haber recibido información referida a la documentación mínima que debe presentarse
- La Compañía de seguros se reserva el derecho de efectuar preguntas adicionales, así como las investigaciones del caso, y de requerir documentación adicional a la presentada, de ser necesario.
- Se deja constancia que la recepción del presente documento, no significa su aceptación, ni acredita la existencia de la póliza, ni de los beneficios indicados en la presente.
- Solicito y autorizo a la Compañía a notificarme cualquier comunicación relacionada con la evaluación de la
 presente solicitud y cualquier comunicación futura relacionada con la póliza de seguro a través de la
 dirección electrónica antes indicada, la misma que constituirá mi domicilio contractual, comprometiéndome
 a informar por escrito cualquier variación con por lo menos, quince (15) días de anticipación, caso contrario
 se considerarán como válidas, para todo efecto legal, las comunicaciones enviadas a la última dirección
 electrónica comunicada a la Compañía.

FIRMANombre:	
DNI:	Fecha:, dede

NOTA IMPORTANTE

- NO se procesarán solicitudes con DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA. Para que el trámite sea iniciado la solicitud debe estar acompañada de los documentos indicados en las secciones III y IV.
- En los casos de muerte presunta, debe presentar el reclamo con todos los documentos que tenga disponible sin esperar a la resolución judicial, cuando esta sea emitida nos la deberá entregar inmediatamente junto a la partida de defunción
- Entreque esta solicitud en ORIGINAL junto a los documentos en el orden indicado en las secciones III y IV
- Toda solicitud de pago de beneficios tiene un tiempo de proceso el que está indicado en la póliza. Nosotros nos comunicaremos con usted para comunicarle el resultado de su trámite o requerir documentación adicional.